

# INFORMA

2022/12/22



LA RIOJA

## BALANCE FINAL DEL AÑO 2022



Llegamos al final del año 2022, un año en el que hemos dejado atrás lo peor de la pandemia, pero que nos ha tocado lidiar con la implantación a marchas forzadas de la nueva ley educativa, con todos los problemas que ello ha generado y con la sensación de que lo único que le interesaba al equipo de la Consejería de Educación era su puesta en marcha, costase lo que costase, en septiembre. Asimismo, hemos padecido el ya, tristemente, famoso decreto de convivencia, que ha generado tensiones y no ha solventado, hasta el momento nada.

Desde FEUSO La Rioja hemos continuado con nuestro trabajo de reivindicación y de asesoramiento, destacamos como principales acciones:

- **Recurso de alzada** contra la resolución de la Dirección General de Innovación Educativa que discrimina a los centros concertados de la asignación de horas para la implantación obligatoria del Plan Digital de Centro.
- **Escrito de queja** ante el Defensor del Pueblo solicitando la reducción de la carga lectiva.
- Solicitud al Consejero de Educación de la necesidad imperiosa de **reducir la carga lectiva** de forma generalizada para todas las etapas educativas concertadas.
- Solicitamos alcanzar un **acuerdo de centros en crisis** como existe en otras comunidades autónomas.

- Hemos presentado **enmiendas a la tramitación los textos legales autonómicos**: decreto de convivencia, nuevos curriculums, de los que solicitábamos su moratoria para evitar todo lo que luego ha sucedido con el primer cuatrimestre.
- También hemos logrado **la habilitación** para docentes a los cuales la Inspección Técnica Educativa ha seguido revisando como en cursos anteriores.
- Solicitamos a la consejería que reconociese el **aumento de ratio extraordinario** para la escolarización de los hijos de docentes en sus centros.
- Defensa ante los **tribunales de justicia** del reconocimiento del derecho de las trabajadoras a la prestación por riesgo durante el embarazo, por parte de las mutuas de accidentes de trabajo.
- Se ha reanudado la impartición gratuita de formación continua para los docentes de los centros concertados.

Lamentablemente, **la consejería ha terminado el año demostrando**, una vez más, en la reunión del 1 de diciembre, **su absoluto menosprecio hacia los trabajadodres de la red concertada**, a los que discrimina y ningunea. **Confiemos en que el año 2023 nos traiga más negociación y menos imposición.** FEUSO continuará con su labor de compromiso y cercanía. **Feliz Navidad y Próspero 2023.**